

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

PROVEIDO NRO 0042-2026-UGEL-J/AGAIE-ABAST.

A : Victor Mijael Guzman Alvarado
RESPONSABLE DE INFORMATICA DE LA UGEL JAUIJA

DE LA : OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA UGEL JAUIJA

ASUNTO : Remito aprobación de modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades para su publicación en la página web de la UGEL Jauija.

FECHA : Jauija, 09 de setiembre de 2026.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Abastecimiento de la UGEL Jauija y, a la vez, solicitar la publicación de aprobación de modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a lo establecido en el artículo 32, numeral 32.8 de la Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 - Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

En ese sentido, solicito se proceda con la publicación correspondiente a través de la página web de la UGEL Jauija, a fin de garantizar el cumplimiento de la directiva vigente.

- Adjunto aprobación de modificaciones al CMN N° 00024, 00025, 00026, 00027 y 00028

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

JEFA/ABAST.



José E. Flores Acevedo
(e) Abastecimiento
Unidad de Gestión Administrativa

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000024

UNIDAD EJECUTORA : 307 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION JAUJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001609

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
14/08/2026	0000000045	040100010017	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	0.00	0.00	0.00	1,200.00

010505 - Racionalización

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe.


José E. Flores Acevedo
(e) Abastecimiento
Unidad de Gestión Educativa Local - JAUJA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Pilar Alanacio Veliz
Jefe (e) Unidad de Gestión Administrativa
UGEL-JAUJA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000025

UNIDAD EJECUTORA : 307 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION JAUJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001609

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
21/08/2026	00000000046	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,400.00
21/08/2026	00000000046	870500030050	SERVICIO DE INTERNET SATELITAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,800.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIDAD EJECUTIVA LOCAL
ABASTECIMIENTO
JAUJA

Jose E. Flores Acevedo

(e) Abastecimiento

Unidad de Gestión Administrativa

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD EJECUTIVA LOCAL
JEFATURA
JAUJA

Iris Pizarro Alvarado Veliz

Jefe de Unidad de Gestión Administrativa

UGEL-JAUJA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000026

UNIDAD EJECUTORA : 307 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION JAUJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001609

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010301 - Jefatura De Ugaie								
01/09/2026	0000000047	899600200007	BUZO DE ALGODON PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	116.00	0.00
01/09/2026	0000000047	899600200008	BUZO DE ALGODON PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	139.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


José E. Flores Acevedo
(e) Abastecimiento
Unidad de Gestión Administrativa

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Iris Pilar Alarico Veliz
(e) Unidad de Gestión Administrativa
UGSA - JAUJA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000027

UNIDAD EJECUTORA : 307 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION JAUJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001609

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010606 - Educación Primaria I								
03/09/2026	00000000048	071100385650	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR PARA EVENTOS EDUCATIVOS	Servicio	0 00	0 00	0 00	450 00
03/09/2026	00000000048	470300220052	GIGANTOGRAFIA DE LONA 13 oz 3 00 m X 4 00 m	Unidad	0 00	0 00	1 00	0 00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Firma Responsable (e) Abastecimiento/Abastecimiento
Unidad de Gestión Administrativa


Firma Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Unidad de Gestión Administrativa

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000028

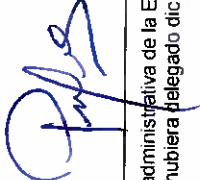
UNIDAD EJECUTORA : 307 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION JAUJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001609

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
010606 - Educacion Primaria I									
04/09/2026	0000000049	470302220052	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 3.00 m X 4.00 m	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04/09/2026	0000000049	470302220099	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 2.00 m X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe.


Firma : 
José E. Flores Acosta
Unidad de Gestión Administrativa


Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público,
o a quien se hubiera delegado dicha facultad